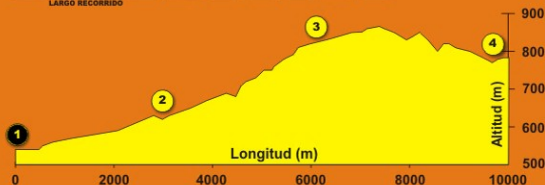




FICHA TECNICA



TIPO DE RECORRIDO:

Carretera nacional Algarinejo - Fuentes de Cesna

DISTANCIA: 10 Km

DIFICULTAD: Baja

DURACIÓN:

Vehículo (45')

RECURSOS TURÍSTICOS

MEDIOAMBIENTALES:

No nos debe de extrañar que en este recorrido apreciemos más claramente la morfología que caracteriza a los municipios del poniente granadino: un relieve de cerros alomados de tipo colina sobre depósitos interiores cuaternarios, donde destacan la "Serranía de las Cabreras" al inicio y las "Serranías de Cesna". Sin embargo, pese a la naturaleza caliza de sus materiales, no encontraremos apenas surgencias de agua de gran caudal, sólo escasos nacimientos o pozos mina.

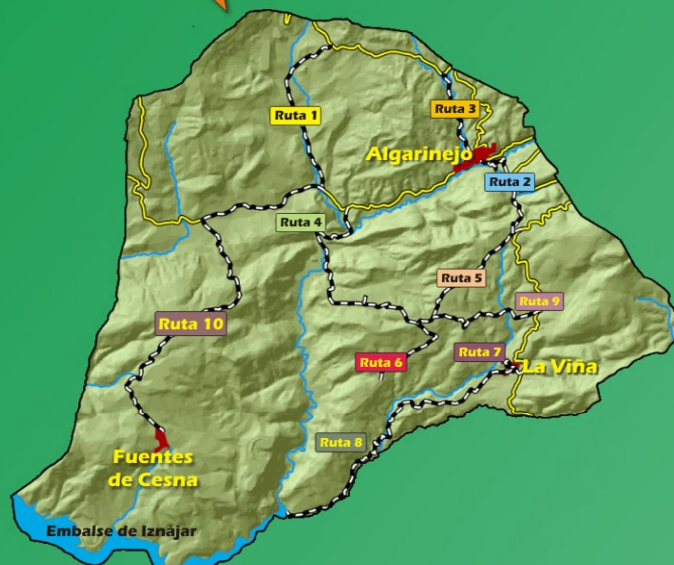
En esta típica campiña andaluza, todavía se conservan excelentes manchas de bosque mediterráneo, acompañados de todo un elenco de plantas espinosas y aromáticas y algún que otro Pino Resinero muy diseminado. Habría que destacar, por el excepcional porte de sus pies, los ejemplares de Quejigo y Encina que se hallan en la zona de "Cortijo Mahoma - Cortijo Ventorro", así como en la zona de las "Marrojuelas". El entorno de la ruta es, también, rico en aves y mamíferos, sobre todo aquellas de alimentación carnívora, favorecidos por la abundancia de Liebre Común y Perdiz Roja. Podremos observar numerosos ejemplares en dispersión y campeo de especies como el Águila Culebrera, el Águila Real, el Buitre Común, procedentes con toda seguridad de las subbéticas cordobesas, el Halcón Abejero, el Ratónero Común, el Búho Real, el Autillo, y mamíferos como el Tejón, la Garduña y la Jineta.

CULTURALES:

La frontera entre el territorio musulmán del Estado Nazarita de Granada y el cristiano se mantuvo casi 300 años, entre los inicios del S.XIII y finales del S.XV cuando la zona de Torre Pesquera y Cesna es conquistada tras varias fluctuaciones de los límites territoriales. El poblamiento en la frontera fue muy intenso ya que era un lugar apropiado para el intercambio de productos entre ambas sociedades; las Tierras de Cesna fueron conquistadas por pobladores sirios hacia el año 917, tras las guerras contra las poblaciones mozárabes (cristianos) que se rebelaron bajo la jefatura de Omar Ibn Hafsun. Un dilatado tiempo y un intenso poblamiento histórico han generado un extenso patrimonio arquitectónico, destacando "Torre Pesquera" y "Castillo de Cesna" como baluartes defensivos de la frontera nazarita.

Las repoblaciones del S.XVI y el reparto de tierras atrajeron numerosas poblaciones castellanas hacia estas feraces tierras y ricas en agua, cuyo producto más visible es el gran número de cortijos y haciendas que jalonan la ruta. Destacan enclaves como los Cortijos "Marrojuelas", Cortijo "Cruz de Bujeo", "Casa de Bujeo Alto", Cortijo "Nevazo", Cortijo "Ventorro", Cortijo "Mahoma", Cortijos "La Gancha" y la singular "Noria de la Gancha", una de las últimas norias-pozo movidas con animales.

Planos de situación y accesos principales



Promueven:



Financian:



Más información en: www.turismoalgarinejo.com

Diseño y Planos: M. Pizarro / Fotos: J.C. Aznar / Textos: J.C. Aznar y M. Pizarro
Algarinejo (Granada), 2005. Prohibida la reproducción total o parcial.
Todos los derechos reservados. E-mail: algarinejoenruta@yahoo.es

PONIENTE DE GRANADA

Municipio de ALGARINEJO • Rutas Turísticas

Español Ruta 10

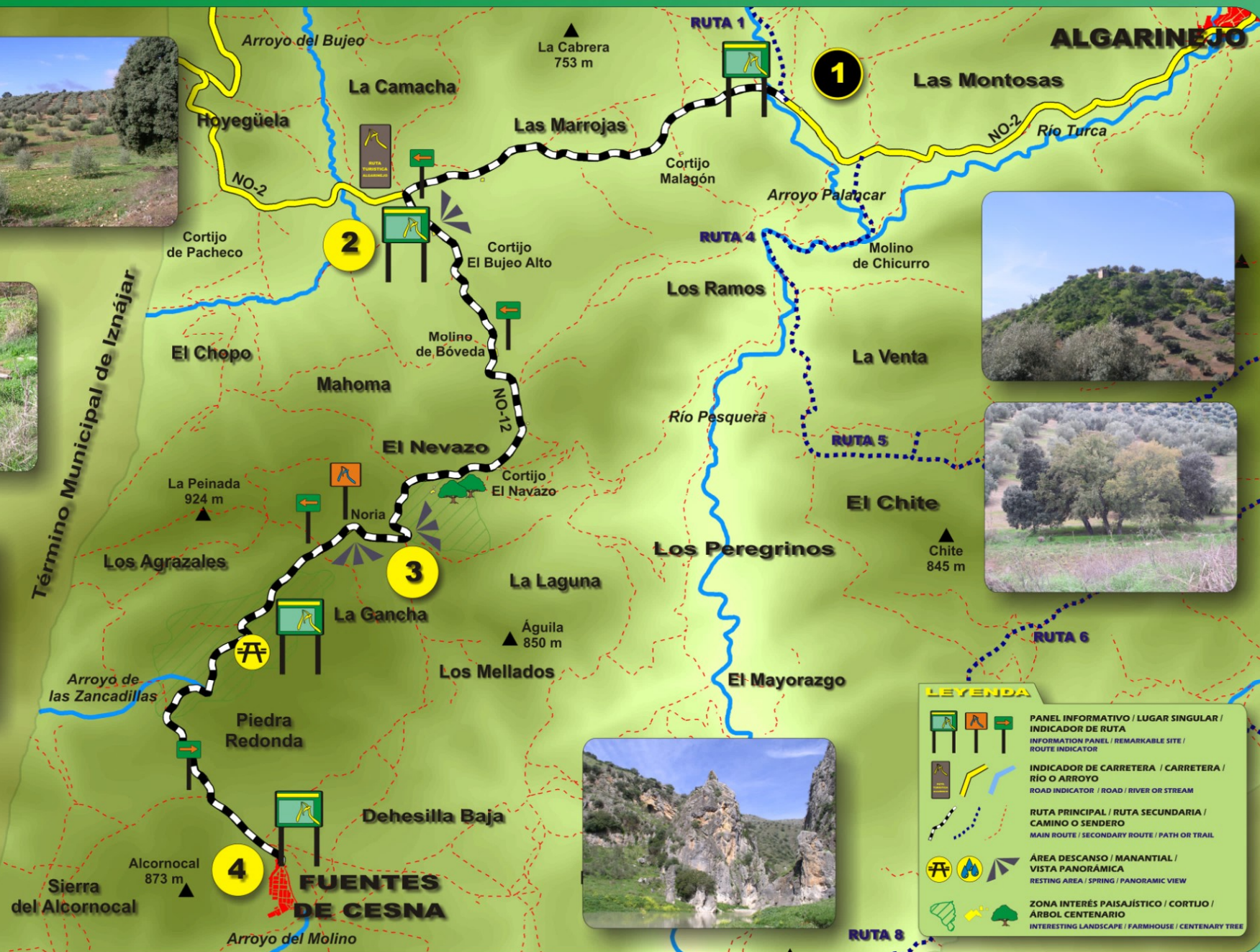
RUTA DE LA FRONTERA





**PROVINCIA
DE CÓRDOBA**

Término Municipal de Iznájar



DESCRIPCIÓN DEL ITINERARIO

Esta ruta parte de la conexión con la Ruta 1 (Ruta de la Agricultura). Su trazado transcurre en la red comarcal [NO-2] que al llegar al nodo Puerto Málaga toma giro hacia la izquierda entre olivares, cortijos, almazaras y bosquetes de encinar bien conservado.

Después de ascender más de 300 m sobre el perfil del recorrido, este finaliza en la "Noría de Cesna" tras recorrer la NO-12 a "Tierras de Cesna" y así enlazar con la "Red Parque Cesna".

Es aquí donde se obtienen las excepcionales panorámicas de la zona central del municipio (Sierras de Castillejos - Chite) o e incluso del Parque Natural de la Subbética al norte del itinerario.